



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE.

BANDO

Matías González López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque,

Hace saber:

El Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, ante la evolución del **coronavirus (Covid-19)**, se suma a cada una de las medidas y recomendaciones del Gobierno de España y de la Junta de Andalucía.

ESTABLECE LAS SIGUIENTES NUEVAS MEDIDAS:

-Se suspenden los eventos y actos organizados por este Ayuntamiento con el fin de evitar concentraciones masivas.

-Permanecerán cerradas provisionalmente las siguientes instalaciones municipales:

- | | |
|--|---|
| -Campo de fútbol. | -Polideportivo (Pista y salas interiores y exteriores). |
| -Gimnasio. | -Piscina Climatizada. |
| -Pistas de Petanca. | -Biblioteca. |
| -Centro Social de Desarrollo. | -Auditorio Municipal (excepto sala de teletrabajo). |
| -Centro Municipal Romero Bolloqui. | -Mercadillo. |
| -Museo Etnológico. | -Albergue de Peregrinos. |
| -Guadalinfo. | |
| -Queda prohibida la celebración de botellones. | |
| -Se favorecerá y potenciará el teletrabajo en la sala existente en el Auditorio Municipal. | |

Este plan de actuación pretende, como tarea de todos/as, atender a la protección de la salud de los/as trabajadores/as y de las personas que nos rodean, además de prevenir y tratar de minimizar la evolución de la epidemia, no obstante, manteniendo nuestra actividad en este período excepcional.

REFORZAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS LUGARES DE TRABAJO.

Para evitar el contagio se recomienda:

- ↳ Higiene de manos, con productos de base alcohólica si están limpias o agua y jabón antiséptico si están sucias.
- ↳ Llevar uñas cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de pulsera u otros adornos.
- ↳ Cubrirse la boca y nariz al toser con pañuelo desechable y tirarlo a la basura. Si no se tiene pañuelo hacerlo sobre el ángulo interno del codo para no contaminar las manos.
- ↳ Si sufre de tos de forma inesperada, cubrirse con la mano evitando tocar ojos, nariz y boca.
- ↳ Las personas con síntomas respiratorios deben lavarse frecuentemente las manos.
- ↳ Mantener ante una persona posiblemente infectada una distancia de 2 metros.

Situaciones de posible contagio personal: En caso de aparición de síntomas de un posible contagio (tos, fiebre, problemas respiratorios) deben de seguirse las indicaciones del Ministerio de Sanidad, llamando desde el domicilio a los números de atención establecidos (900400061). Debe comunicarse esta situación de forma inmediata a los responsables de su empresa absteniéndose de desplazarse al lugar de trabajo.